

Las universidades deben entregar al PP 2,2 millones de facturas y documentos - Información - 17/11/2017

RAFEL MONTANER

Las cinco universidades públicas valencianas tendrán que escanear 2.250.000 documentos para cumplir la sentencia del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de noviembre de 2016 que les obliga a entregar al PP de las Cortes copias de todas las facturas y justificación de gastos pagados con cargo a sus cajas fijas en los 9 años que van de 2006 a 2014. El alto tribunal advierte a la Conselleria de Educación de que «en caso de persistir en el incumplimiento» le impondrá «una multa de 1.000 euros, reiterable cada 20 días».

Fuentes del Sistema Universitario Público Valenciano (SUPV), así como la directora general de Universidades, Josefina Bueno, coinciden en señalar que están «trabajando conjuntamente» para cumplir la sentencia del TSJ, aunque ninguna universidad se atreve a asegurar cuándo podrán entregar las facturas dado el volumen de documentos a digitalizar. «Acatamos la decisión del juez, vamos a entregar al PP toda la información requerida y estamos colaborando con las universidades en este trabajo improbable», explica Bueno. Detalla que la documentación la deben facilitar a la conselleria las universidades y que cuando en respuesta al requerimiento al TSJ informó de que no disponía de la copia de las facturas, no estaba culpando a los rectores de ocultar información. «La dirección general no hace valoraciones ni de la sentencia, ni de la petición del PP, ni por supuesto del trabajo de las universidades», apunta.

Los fondos de caja fija son provisiones extrapresupuestarias para la atención inmediata de gastos corrientes menores como dietas, lo-

Las universidades deben entregar al PP 2,2 millones de facturas y documentos

► La UA contratará personal para escanear más de 323.000 documentos y la Miguel Hernández de Elche tardará casi diez meses en compilar el material



Fuente: Elaboración propia

INFOGRAFÍA ► INFORMACIÓN

comoción, material... No se permite realizar pagos individualizados de más de 12.000 euros, ni fraccionar un único gasto en varios pagos.

En diciembre pasado las universidades a través de la conselleria aportaron al PP, y publicaron también en sus portales de transparen-

cia, los listados de 529.446 registros contables de caja fija de 9 años que suman un gasto total de 121,6 millones de euros. Fuentes de Educa-

ción dicen que «se comunicó al diputado del PP, Rubén Ibáñez, que si del listado de apuntes contables de las universidades quería información más detallada de algún documento se le facilitarían». No obstante, prosiguen, el PP «reiteró que quería la relación de todos los procesos de facturación de 2006 a 2014 y así se ha pedido a las universidades». Esta documentación es la que ahora urge el TSJ a Educación a entregar al PP bajo pena de multa, aunque no fija plazos.

Cada registro, además de la factura incluye de media otros cuatro documentos del proceso de justificación del gasto, de ahí que el volumen a digitalizar supere los 2,2 millones de folios. La Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche, con 244.796 registros contables que suman 54,96 millones de gasto, estima que tardará «9 meses y medio en compilar toda la documentación», explican desde conselleria.

La Universitat de València (UV), con 179.967 registros que suponen 35,79 millones de euros, escaneará 750.000 documentos. Fuentes de la UV avanzan que van a contratar «a más de 20 personas para realizar esta labor con el fin de no colapsar el trabajo diario de los servicios administrativos». La Politècnica de València (UPV), con gasto en caja fija de 10,33 millones, ha comenzado ya a escanear los 200.000 documentos de sus 40.000 registros. La Universidad de Alicante (UA), con 64.683 registros de gastos de 20,5 millones, afirma que «contratará a personal extra para escanear» más de 323.000 documentos.

La caja fija de estos 9 años supone una mínima parte del gasto total de las universidades: un 6 % en la UMH, sobre un 1 % en la UV y la UA, apenas un 0,4 % en la UPV.